

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 63014173

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

22-23

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO 63014173**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL
Código	63014173
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "*Evaluación de programas e instituciones de Educación Social*" tiene un carácter obligatorio y se imparte en el segundo semestre del curso académico. Su extensión es de 6 créditos. Dada su configuración aporta contenidos teóricos y prácticos para el conocimiento y realización de la evaluación de programas e instituciones. Puesto que su ubicación es el último curso del Grado de Educación Social, hará especial hincapié en el carácter aplicado de estas directrices en la mejora de los programas de intervención socioeducativa y en lograr la máxima calidad de aquellas instituciones que dirigen su cometido al trabajo con diferentes grupos sociales.

Las asignaturas que conforman el plan de estudios deben contribuir en alguna medida al perfil del egresado con el correspondiente grado académico.

En el Grado de Educación Social, los documentos señalan: "*El/la educador y educadora social es un/a profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios. Desempeña con otros profesionales una función de intervención social y educativa. El desempeño de este perfil profesional se concreta a través de las siguientes funciones profesionales:*

- Diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.
- Gestión y dirección de instituciones y recursos socioeducativos.
- Desarrollo y promoción sociocultural.
- Mediación social, cultural y educativa.
- Análisis e investigación de los contextos socioeducativos.
- Formación de agentes de intervención socioeducativa.

Además, hemos de tener en cuenta que las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Grado en Educación Social, se integran en **materias**. Concretamente esta asignatura forma parte de la materia principal número 4, denominada **Diseño, gestión y evaluación de entidades y programas socioeducativas**, que cuenta con 36 créditos ECTS. Dado su carácter mixto, la composición es la siguiente:

- Didáctica General. Créditos ECTS 6. Carácter: Formación básica.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

- Diseño de programas de desarrollo social y cultural. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
 - Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
 - Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
 - Evaluación de programas e instituciones de Educación Social. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
 - Didácticas específicas en contextos no formales. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria
- Nuestra asignatura aporta los instrumentos y las herramientas de tipo conceptual y práctico que son necesarias para evaluar los diferentes programas de intervención socioeducativa que se han venido presentando en otras asignaturas y que contribuirá a lograr los objetivos previstos en la misma.

Al situarse en el segundo semestre del cuarto año, lleva consigo que los diferentes aspectos conceptuales se habrán venido estudiando en el resto de las asignaturas que componen la materia. Además de sus aportaciones para alcanzar una buena formación intelectual e integral en el futuro graduado.

La asignatura, al igual que todas las que conforman el plan de estudios de los nuevos grados en la UNED, debe servir a las competencias generales. Entre las que debemos tener en cuenta las competencias genéricas de la Universidad, a las que han de responder, de forma más o menos sistemática todos los grados impartidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dada la secuencia de asignaturas y el curso en que se ubica (4º), si bien no es requisito básico, sí que es conveniente que el estudiante haya superado las cuatro asignaturas de la materia 4 cursadas con anterioridad. Ello le ofrece las herramientas básicas para abordar los problemas prácticos que se le pueden presentar en la evaluación de programas e instituciones. Nos referimos a los aspectos de tipo teórico que se abordan en las asignaturas relacionadas con el diseño de programas, además de la organización y gestión de instituciones y programas, sin perder de vista los contenidos teóricos relacionados con la evaluación de la intervención educativa. Todo este bagaje sirve como punto de partida para llevar a cabo la fase final del proceso, es decir, la evaluación de los programas y de las instituciones.

También resultan de interés las asignaturas que componen la materia 8, *Estadística aplicada a la educación y Métodos de investigación en Educación Social* que nos ofrecen los componentes metodológicos y los relacionados con el análisis de la información y los datos vinculados al campo de la investigación en educación, además del hábito en el manejo de un vocabulario específico dentro de este campo de estudio; todo ello podrá contribuir de forma decisiva a la mejora de la realidad social estudiada.

Al no haber un texto específico para la asignatura, los estudiantes deben seguir el estudio en

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

la obra básica de referencia: PÉREZ JUSTE, R.(2006) *Evaluación de programas educativos*. Editada por La Muralla S.A. Madrid. Excepto para el estudio de los temas 1, 9, 10 y 11 para los que el Equipo Docente colocará en el curso virtual de la asignatura los documentos correspondientes.

En cada uno de los temas se remitirá a la obra de referencia y se indicarán las páginas que han de ser objeto de atención especial en el estudio y sobre las que versarán las pruebas presenciales. En aquellos apartados en que se indique "solo lectura", se entiende que es conveniente leer para tener una visión más completa de las cuestiones que se abordan, pero que no será objeto de evaluación en las pruebas presenciales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE LUIS GARCIA LLAMAS
jlgarcia@edu.uned.es
91398-6959
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA (Coordinador de asignatura)
nrioperez@edu.uned.es
91398-8880
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La asignatura incorpora al equipo docente dos profesores de la Sede Central que atenderán a los estudiantes en el curso virtual a través de la plataforma aLF:

Profesora **Nuria Riopérez Losada** (Coordinadora de la asignatura).

Dirección postal: Facultad de Educación de la UNED

C/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 211

Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

Horario de atención al estudiante: martes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91.398.88.80

Correo electrónico nrioperez@edu.uned.es

Profesor **José Luis García Llamas**

Dirección postal: Facultad de Educación de la UNED

C/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 235

Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

Horario de atención al estudiante: miércoles de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.69.59

Correo electrónico: jlgarcia@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014173

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

CG3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

CG1.2.5. Razonamiento crítico.

CG1.2.6. Toma de decisiones.

CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.

CG4.2. Compromiso ético y ética profesional.

Competencias específicas:

CE9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

CE13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE16. Supervisar, planes, programas, proyectos y centros, socioeducativos.

CE17. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura *Evaluación de programas e instituciones de Educación Social*, como resultado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde un enfoque amplio y profundo vinculado al estudio independiente, el trabajo en equipo, el desarrollo de actividades, la evaluación formativa continua, etc; debe aspirar a que los estudiantes sean capaces de lograr unos resultados, entre los que se encuentran como más relevantes:

- Reconocer y definir con precisión los problemas en los contextos socio-educativos.
- Formular problemas de naturaleza científica vinculados a los programas y las instituciones.
- Generar actitudes de compromiso y rigor científico en el estudio de los problemas.
- Diseñar y aplicar los procesos de evaluación de programas e instituciones, teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas, la información disponible y los recursos humanos y materiales.
- Alcanzar el mayor nivel de calidad en el análisis de los programas e instituciones.
- Seleccionar y aplicar los procedimientos metodológicos más apropiados según la naturaleza de los problemas que se deben abordar.
- Valorar los resultados de la evaluación de programas e instituciones, para que contribuyan

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

a incorporar medidas de mejora en los mismos (toma de decisiones).

- Diseñar evaluaciones de programas e instituciones en el contexto socio-educativo.
- Elaborar informes científicos sobre la evaluación de programas e instituciones de Educación Social.

CONTENIDOS

Tema 1. La investigación evaluativa en Educación Social.

Tema 2. Evaluación. Concepto y funciones de la evaluación pedagógica

Tema 3. La información: técnicas e instrumentos. Criterios y referencias para evaluar.

Tema 4. Los estándares para la Investigación evaluativa.

Tema 5. Necesidades, carencias y demandas. La evaluación de necesidades.

Tema 6. El programa y el planeamiento de la evaluación.

Tema 7. Los momentos en la evaluación de programas.

Tema 8. Modelos para la evaluación de programas.

Tema 9. La evaluación de instituciones.

Tema 10. Modelos para la evaluación de instituciones.

Tema 11. La calidad y su medida en las instituciones.

Tema 12. La complementariedad de métodos y técnicas. La información y datos disponibles.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

Tema 13. Las aportaciones de los expertos. La técnica Delphi. La autoevaluación.

Tema 14. El análisis de la información y los datos: perspectiva cuantitativa y cualitativa.

Tema 15. El informe de la evaluación de programas e instituciones.

METODOLOGÍA

Dado que el aprendizaje del estudiante debe centrar la enseñanza del profesor, el primero se configura como el principal agente y protagonista de estos procesos de formación. Por ello, se considera que la figura del profesor debe entenderse como una profesión de ayuda al estudiante para alcanzar los objetivos de la asignatura y lograr un buen dominio de las competencias que pongan de manifiesto los resultados del aprendizaje.

Al equipo docente le corresponde el diseño de curso, la elaboración y selección de los materiales didácticos y la evaluación tanto en su vertiente formativa como sumativa. Ello conformará la información imprescindible para desarrollar los procesos formativos. Unido a la comunicación y la solicitud de aquellas ayudas que sean precisas en este cometido.

Por ello, el equipo docente, siguiendo las directrices de la enseñanza a distancia, pondrá a disposición de los estudiantes: *las indicaciones específicas, las actividades formativas de los temas, las pruebas de evaluación continua.*

En esta **Guía de estudio** se recoge toda la información necesaria para cada uno de los temas que hemos enumerado con anterioridad, lo que permitirá al estudiante llevar adelante su proceso de aprendizaje y alcanzar las metas previstas.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en torno a tres Bloques o Unidades Didácticas, que se organizan de la siguiente forma:

- Unidad Didáctica I. Precisiones conceptuales: del tema 1 al tema 4.
- Unidad Didáctica II. El proceso de evaluación de programas e instituciones de Educación Social: del tema 5 al tema 11.
- Unidad Didáctica III. Las fuentes de información. Técnicas de recogida y análisis. El informe para la evaluación de programas e instituciones de Educación Social: del tema 12 al tema 15.

En cuanto a las **actividades** han sido diseñadas para el logro de las competencias de los graduados en Educación Social, se incorporan en cada uno de los temas de contenido del programa.

Respecto a las **pruebas de evaluación continua**, que se propondrán durante el desarrollo de la asignatura, permitirán el autocontrol del estudiante de su proceso de aprendizaje. Además de tomar decisiones de cara al estudio y la evaluación presencial.

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

Estos documentos básicos, además de los materiales de estudio citados en la bibliografía y las orientaciones dadas por el profesor-tutor, constituyen las ayudas necesarias en el proceso de formación y estudio. En el transcurso del semestre, en el curso virtual, al estudiante se le ofrecerán nuevas ayudas tanto globales como individuales, teniendo en cuenta las consultas y demandas del colectivo discente. La competencia de estas tareas de tutoría y seguimiento recaerá sobre el equipo docente de la sede central de la UNED y los profesores-tutores de los Centros Asociados. Se emplearán los foros, correos electrónicos, videoconferencias, etc.

Si bien las actividades de los temas se llevarán a cabo de forma personal e independiente, en la gran mayoría de las ocasiones, desde el equipo docente se podrán proponer otras actividades de evaluación continua de forma individual o en equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	NINGUNO

Criterios de evaluación

La **prueba presencial** constará de dos partes diferenciadas:

Primera parte: definición de conceptos y preguntas cortas, se presentarán 6 para que el estudiante conteste a 5 de las propuestas. Las respuestas serán claras y precisas. Tendrá una valoración de 5 puntos.

Segunda parte: el estudiante elegirá entre la resolución de un caso práctico y el desarrollo de un tema. Tendrá una valoración de 5 puntos.

Se valorará la estructuración coherente de las respuestas y el rigor científico en el tratamiento de los conceptos y los temas. Así como la capacidad de síntesis y de relación. Utilización correcta del vocabulario propio de la asignatura.

El estudiante debe mostrar un dominio de los contenidos de ambas partes, no se pueden aprobar por separado. Para aprobar el examen es preciso haber superado la prueba presencial en sus dos partes.

No hay limitación de papel para el examen.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

La calificación final del estudiante será el resultado de la prueba presencial, (puntuada de 0 a 10 puntos), a la que se sumará la PEC (prueba de evaluación continua, máximo 1 punto) y el Trabajo Práctico (máximo 1 punto) siempre que haya obtenido 5 puntos o más en el examen.

Para la convocatoria de septiembre se guardará la calificación obtenida en la PEC entregada en la convocatoria ordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Se compone de tres partes: preguntas cortas, preguntas de desarrollo y caso práctico.

La PEC es voluntaria. No se admite la entrega de la PEC en septiembre.

La corrección y calificación es realizada por el profesor-tutor.

Se entrega en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Se valorará entre 1 y 10 puntos.

El profesor tutor será el responsable de su corrección.

Fecha límite de entrega: 30/04/2023

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC sumará hasta 1 punto a la calificación del examen siempre que dicho examen haya sido calificado con 5 puntos o más.

Fecha aproximada de entrega

PEC / 30/04/2023

Comentarios y observaciones

Los trabajos a desarrollar por los estudiantes deberán ser originales; la detección de copia en la totalidad o en parte de las actividades obligatorias u optativas, tendrá como consecuencia inmediata una calificación de suspenso en la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si

Descripción

TRABAJO PRÁCTICO VOLUNTARIO

La temática será el diseño de la evaluación de algún programa de intervención en los ámbitos sociales o educativos o de alguna institución social o educativa. El programa para el que se diseña la evaluación puede ser real o simulado.

El estudiante debe contextualizar el Programa o Centro Educativo que propone para realizar el diseño de su evaluación.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

Se valorará entre 1 y 10 puntos.

El profesor tutor será el responsable de su corrección.

En la evaluación del trabajo se valorará positivamente una adecuada descripción del programa o institución elegidos, acudir a la bibliografía para la elaboración del estado de la cuestión sobre el objeto del programa, diseñar una metodología adecuada y un diseño de evaluación bien fundamentado.

Ponderación en la nota final

El trabajo práctico sumará hasta 1 punto a la calificación del examen siempre que dicho examen haya sido calificado con 5 puntos o más.

Fecha aproximada de entrega

TRABAJO PRÁCTICO / 10/05/2023

Comentarios y observaciones

Los trabajos a desarrollar por los estudiantes deberán ser originales; la detección de copia en la totalidad o en parte de las actividades obligatorias u optativas, tendrá como consecuencia inmediata una calificación de suspenso en la asignatura.

Aquellos estudiantes que se presenten a la prueba presencial de septiembre y deseen realizar el trabajo para la convocatoria de septiembre deberán subirlo a la plataforma durante la primera semana de septiembre para su evaluación por el equipo docente de la asignatura de la Sede Central.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final del estudiante se corresponde con la prueba presencial (puntuada de 0 a 10 puntos), siempre que haya obtenido 5 puntos o más en el examen. Esta nota se podrá mejorar con la puntuación obtenida en la PEC (Prueba de Evaluación Continua, máximo 1 punto) y con la del Trabajo Práctico (máximo 1 punto); en el caso de que ambas actividades estén calificadas con un mínimo de 5 puntos.

Aunque no será precisa la realización de la evaluación continua para obtener sobresaliente (10) en la calificación final, sí se valorará para adjudicar la matrícula de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788471337559

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (1ª)

Autor/es:Pérez Juste, Ramón ;

Editorial:EDITORIAL LA MURALLA, S.A.

Como texto básico, se recomienda la obra del profesor Ramón Pérez Juste, *Evaluación de programas educativos*, editada por La Muralla.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436249606

Título:TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS (1ª)

Autor/es:Martínez Mediano, Catalina ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436273427

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (UNED)

Autor/es:Martínez Mediano ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788477383116

Título:EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (1ª)

Autor/es:Fernández Ballesteros, Rocío ;

Editorial:SÍNTESIS

ALVIRA MARTÍN, F. (1991): *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos*. Madrid: UNED-Pearson.

CASTILLO, S.; CABRERIZO, J. y RUBIO, Mª J. (2011): *La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Vademécum del educador social*. Madrid: Pearson Educación.

CECE y CLUB GESTIÓN DE CALIDAD (2001): *Guía de Autoevaluación. Centros Educativos o Formativos no universitarios. Modelo Europeo de Calidad total en la Gestión*. Madrid, ITE de la CECE.

COLAS, P. y REBOLLO, M.A. (1993): *Evaluación de programas. Una guía práctica*. Sevilla: Kronos.

COMITÉ CONJUNTO DE ESTÁNDARES PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (1998): *Estándares para la evaluación de programas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

GALTON, M. y MOON, B. (1.983): *Cambiar la escuela, cambiar el curriculum*, Barcelona, Martínez Roca.

GARCÍA LLAMAS, J.L., GONZÁLEZ GALÁN, M.A. y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. (2001): *Introducción a la investigación en Educación. Unidades Didácticas*. Madrid: UNED.

GÓMEZ SERRA, M. (2004). *Evaluación de servicios sociales*. Barcelona: Gedisa.

JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1981): *Standards for Evaluations of Educational Programs, Projects and Materials*, New York, McGraw-Hill.

JOINT COOMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1994): *The Program Evaluation Standards*. Thousand Oaks, CA, Sage. (Traducido por la Ed.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

Mensajero).

JORNET, J.; SUÁREZ, J. y PERALES, M.J. (2013). *Metodología de evaluación de programas de formación ocupacional y continua*. Valencia: Adeit. 1111

KEMMIS, S. (1989): "Seven Principles for Programs Evaluation in Curriculum Development and Innovation", en E. R. House (Ed.), *New Directions in Educational Evaluation*. Lewes: Falmer Press. (pp. 117-140).

LUKAS, J. F. y SANTIAGO, K. (2004). *Evaluación educativa*. Madrid. Alianza, Psicología y Educación.

MARTIN, M.T. y SARRATE, M.L (1999): *Evaluación y ámbitos emergentes en Animación sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1995): *Calidad de la Educación y eficacia de la Escuela*. Madrid: Secretaría General Técnica. Servicio de Publicaciones.

MUNICIO, P. (2000): *Herramientas para la evaluación de la calidad*. Madrid: CISS-Praxis.

NEVO, D. (1.986): "The Conceptualization of Educational Evaluation" en E.R. HOUSE (Edit): *New Directions in Educational Evaluation*, Lewes, Falmer Press, 15-30.

NEVO, D. (1.990): "Role of the Evaluator", en H. J. WALBERG y G. D. HAERTEL (Ed.): *The International Encyclopedia of Educational Evaluation*, Oxford, Pergamon Press. (pp. 89-90).

PATTON, M. Q. (1.980): *Qualitative evaluation methods*, Beverly Hills, Sage.

PÉREZ JUSTE, R. (coord.): Evaluación de Programas educativos. En *Revista de Investigación Educativa*, monográfico. 2000, Vol. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. y GARCÍA RAMOS, J. M. (1.989): *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*, Madrid, Rialp.

PÉREZ JUSTE, R. y otros (Coords.) (1995): *Evaluación de profesores y Reformas educativas*. Madrid: UNED.

PÉREZ JUSTE, R. y otros (Coords.) (1995): *Evaluación de programas y centros educativos*. Madrid: UNED.

PÉREZ JUSTE, R. (Coordinador) (2000). *Evaluación de Programas educativos*. En *Revista de Investigación Educativa*. Monográfico. Vol.. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.

PÉREZ JUSTE, R. GARCÍA LLAMAS, J.L., GIL PASCUAL, J.A., GALÁN GONZÁLEZ. A. (2009). *Estadística aplicada a la educación*. Madrid. UNED.

PÉREZ, R. y otros (2011). *El portfolio. Aprendizaje, competencias y evaluación*. Madrid: UNED.

ROSSI, P.H. y FREEMAN, H. E. (1.989): *Evaluación: Un enfoque sistemático para programas sociales*, México, Trillas.

SANZ ORO, R. (1990): *Evaluación de Programas en orientación educativa*. Madrid: Pirámide.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532

- STUFFLEBEAN, D. y SHINKFIEL, A. (1.987): *Evaluación sistemática*, Madrid: Paidós-MEC.
- VARIOS (1991): "Evaluación de Programas". En *Bordón*, monográfico, vol. 43, 4.
- VARIOS (1998): "La evaluación de la Universidad Española". En *Revista de Educación*, 315. Monográfico.
- VARIOS (1996): "Evaluación de la calidad de la Educación". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 10, Monográfico.
- WILSON, Jh. D. (1.992): *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*, Madrid, Paidós-M.E.C.
- WOODS, P. (1.987): *La escuela por dentro*, Madrid, Paidós-M.E.C.

DIRECCIONES DE INTERNET

Una importante dirección genérica es:

<http://www.europeanevaluation.org>

Ministerio de Servicios Sociales y Agenda 2030

<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como ya hemos indicado la asignatura tiene un espacio virtual en la plataforma aLF. Todos los estudiantes, una vez formalizada su matrícula, tendrán su correspondiente contraseña que les permitirá acceder a los documentos más concretos de estudio, trabajo y evaluación. Tendrán un cronograma o calendario de temporalización sobre el desarrollo de los temas y las actividades obligatorias u optativas que deberán realizar para alcanzar los objetivos fijados y superar la asignatura.

Además se incorporarán diversos foros por temas o grupos de temas; foros de dudas generales, foros de consultas por cada Unidad Didáctica; foro de profesores-tutores, etc. Todo ello vendrá más detallado en las orientaciones específicas del curso virtual.

Así pues, para facilitar el seguimiento de la asignatura, se pone a disposición de los estudiantes, una serie de medios y recursos propios de la educación a distancia:

- **Curso Virtual de la Asignatura.** Se trata de una aplicación desarrollada por la UNED y que se pone al servicio de los estudiantes en la plataforma aLF y donde se presenta el plan de trabajo de la asignatura, además de todas aquellas instrucciones y documentos que el equipo docente desea hacer llegar en el desarrollo del curso.
- **Profesores tutores** de los Centros Asociados, que desempeñan las tareas de ofrecer soluciones a las dudas en el desarrollo de la asignatura, presentar los contenidos más difíciles de asimilar, corregir las actividades de evaluación continua, supervisar y corregir los trabajos prácticos, etc. Aunque el ámbito donde se lleva a cabo esta tarea es el Centro Asociado de forma presencial, también se puede desarrollar en el curso virtual (foro de tutoría). Además de recurrir a otros medios como el teléfono o el correo electrónico.
- **Biblioteca del Centro** donde podrá encontrar los materiales básicos para el estudio de los contenidos de la asignatura y completar la información recogida en los textos básicos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



También en este punto se puede recurrir a los recursos digitales.

- *Canal UNED*, se trata de un recurso audiovisual donde la UNED integra las emisiones de radio y video que preparen los equipos docentes y profesores tutores. Además de información sobre congresos y conferencias que pueden ser de interés para el estudio.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3502DA5F1A11CFFA2B24478CCA663532